



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÓRGIVA

Avda. González Robles, 20
Órgiva, Granada.

958 78 52 12

CDO "EL ROMERO"

C/ Tábulas, nº 6 18400 Los
Tablones de Órgiva, Granada

958 78 49 71



APROSMO

ÁREA DE DEPORTES Y CDO "EL ROMERO"

CIRCUITO DIVERSIDAD 2026

SEDE: ÓRGIVA

FECHA: JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE

PROYECTO GENERAL

ANTONIO PINO Y JAVIER GÓMEZ

COORDENADOR ÁREA DEPORTES Y DIRECTOR DE CDO "ELROMERO"

.- INDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN(ÓRGIVA).**
- 2.- INTRODUCCIÓN (COMARCA ALPUJARRA)**
- 3.- JUSTIFICACIÓN**
- 4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**
- 5.- OBJETIVOS GENERALES**
- 6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 7.- JUSTIFICACIÓN NECESIDAD.**
- 8.- BENEFICIOS CIRCUITO.**
- 9.- PARTICIPANTES**
- 10.- ACTIVIDADES**
- 11.- PROGRAfi4A JORNADA**
- 12.- NECESIDADES BÁSICAS**
- 13.- PREVISIÓN DE GASTOS**

1.- INTRODUCCIÓN: EL MUNICIPIO DE ÓRGIVA.

El municipio de Órgiva se enclava en el extremo suroccidental de la Alpujarra Granadina. Ésta es una comarca física, social e histórica, ubicada entre la ladera sur de Sierra Nevada y las sierras meridionales paralelas al Mediterráneo, llegando incluso hasta el mismo mar. Forma una depresión latitudinal recorrida por los ríos Guadalfeo, Adra y Andarax, con numerosos afluentes y barranqueras. Al norte, está delimitada por la línea de cumbres de Sierra Nevada, entre las que destaca el Mulhacén (techo de la Península Ibérica con 3478 metros); al sur por las sierras y costa mediterráneo; el límite oeste lo forma el Valle de Lecrín; hacia el este la comarca queda cerrada por una línea imaginaria que enlaza Sierra Nevada, Sierra de Gádor y el Delta del Río Andarax.

El municipio de Órgiva está compuesto por cinco núcleos de población, la cual alcanza los 5775 habitantes como población de derecho. La cabecera municipal se sitúa a una altitud de 454 metros sobre el nivel del mar, ubicada en el Valle del Guadalfeo y distante de unos 53 Kilómetros de la capital provincial. Este término municipal ocupa una extensión de 134 Kms y limita por el noroeste con el municipio de Lanjarón,- por el norte con Cañar y Carataunas,- por el noreste con La Taha,- por el este con Torvizcón,- por el sureste con Polopos,- por el sur con Rubite y Laujar,- por el suroeste con Vélez de Benaudalla,- y por el oeste con el Pinar.

La ciudad de Órgiva ha sido históricamente y es actualmente la Capital de La Alpujarra Granadina, y así su centro administrativo, social, cultural y deportivo.

Las referencias históricas parezcan indicar que este sea un lugar de fundación árabe, el origen de Órgiva es mucho más remoto. Se le ha identificado con la colonia griega de Exoche, mencionada por el geógrafo Ptolomeo.

En 1492 los Reyes católicos se la cedieron a Boabdil como lugar de retiro.

2.- COMARCA: LA ALPUJARRA

Tradicionalmente considerada como una de las comarcas más bellas y singulares de toda la península, la Alpujarra se extiende entre la falda sur de Sierra Nevada y el litoral Mediterráneo, a caballo entre las provincias de Granada y Almería.

Se trata pues de uno de los territorios comarcales más extensos de toda Andalucía, pero también a la vez por su difícil orografía, unos de los más cerrados, y ha sido precisamente esa característica la que marcaría desde el principio su historia, su cultura, su urbanismo, su folclore, su gastronomía y en definitiva el carácter y la personalidad de sus habitantes. Podremos comprobar así que como escribió hace años el etnólogo suizo Jean Cristian Pam y el andaluz, que Paco Izquierdo se encargó todos los días de recordar, "La Alpujarra es el rincón del Planeta donde la vida tiene todavía una explicación".

La Alpujarra se caracteriza por sus valles y barrancos que desciende desde las cumbres de Sierra Nevada. Se trata de un espacio de una enorme belleza natural y paisajística.

3 - JUSTIFICACIÓN

El proyecto tiene la finalidad de la mejora de las condiciones y calidad de vida de personas con discapacidad intelectual, relativo a la atención, asistencia e integración social, a fin de mejorar sus capacidades, habilidades y autonomía personal, a través de proyectos como el que hacemos referencia en el presente proyecto. El proyecto pretende mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, a través del disfrute de actividades deportivas que conecten directamente con sus intereses y motivaciones personales, promocionando de esta manera su acceso al deporte e inclusión social, al mismo tiempo que se potencian sus habilidades y autonomía personal.

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto que nos ocupa pretende convertir nuestro municipio en una de las sedes del II Circuito de Diversidad que organiza la Excma. Diputación de Granada.

La concentración que se ha previsto en nuestro municipio es fruto de la colaboración entre el Área de Deportes del Ayuntamiento de Órgiva y el Centro Ocupacional "El Romero", también del municipio.

De forma consensuada entre responsables municipales y del centro ocupacional se ha establecido que las actividades que se van a llevar a cabo serán:

- *" GRAN PRIX ALPUJARRAS ".*
- *Actividades deportivas adaptadas y/o juegos tradicionales.*
- *Animación musical y baile (Zumba para todos).*

Dichas actividades se desarrollarán en el Complejo Deportivo "Rio Chico" de dicha localidad.

5 – OBJETIVOS GENERALES.

- *Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de la realización de actividades deportivas que conecten directamente con sus intereses personales.*
- *Potenciar las habilidades y autonomía (uso de la comunidad, autocuidado e higiene, etc.) de las personas con discapacidad intelectual mientras realizan actividades deportivas en la comunidad.*

6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- *Potenciar la autonomía personal de los usuarios/as con discapacidad intelectual en actividades básicas de la vida diaria e instrumentales, después de la práctica deportiva.*
- *Mejorar el bienestar físico de las personas con diversidad funcional a través de la práctica de diversos deportes relacionados con sus intereses y demandas.*
- *Entrenar y mejorar sus capacidades físicas (resistencia, coordinación, etc.) y cognitivas (atención, memoria, etc.) gracias a la práctica de diferentes modalidades deportivas.*
- *Mejorar el bienestar emocional de las personas con diversidad intelectual (reducción de estrés, aumentar la tolerancia a la frustración, etc.).*
- *Fomentar el respeto y disfrute de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, al poder acceder y practicar diferentes modalidades deportivas sin discriminación.*
- *Ofrecer a la sociedad una imagen normalizada de las personas con discapacidad intelectual, al poder practicar deporte en recursos comunitarios normalizados como cualquier persona, eliminando mitos y perjuicios asociados al colectivo.*

7.- JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA EXISTENCIA DEL CIRCUITO DE DIVERSIDAD.

El objetivo principal de la puesta en marcha el presente proyecto es el de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. La diversidad funcional implica en sí misma una serie de limitaciones en el funcionamiento intelectual y en la mayoría de las veces en el área física (déficits motores): coordinación, orientación, equilibrio, movilidad reducida, dificultades en el desplazamiento, así como déficits sensoriales (falta de atención, memoria a corto y largo plazo, percepción, visión, audición.), limitando el que "puedan acceder y realizar actividades cotidianas entre las que se encuentran las actividades deportivas.

Además de estos factores cognitivos y físicos, existen otro tipo de factores que limita aún más su acceso al deporte y promoción de su autonomía personal. Entre ellos se encuentran:

- Alto grado de dependencia y requerimientos de apoyos en todas sus áreas vitales. Son personas con altos grados de dependencia en todas sus áreas vitales, por lo que precisan de una persona que gestione los apoyos necesarios para poder realizar actividades de su vida diaria.*
- Actividades del circuito y animación musical. Un alto porcentaje de las personas usuarias dedican su tiempo libre a actividades pasivas y sedentarias, lo que incrementa sus posibilidades de padecer sobrepeso, diabetes, hipertensión e incluso ansiedad y/o depresión, así como una disminución de sus capacidades cognitivas (falta de atención, escasa memoria a corto y largo plazo).*
- Dificultad para acceder a la actividad físico-deportiva deseada. Esto se ve agravado por la sobreprotección que proyectan muchos de los cuidadores de las personas usuarias, no permitiéndole realizar actividades/deportes que éstas demandan.*

8.- BENEFICIOS DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CIRCUITO.

- *Desarrollo personal: Mejora de su autonomía: auto-cuidado e higiene, habilidades sociales, habilidades comunicativas, cumplimiento de normas, etc.*
- *Bienestar físico: Ayudará a reducir la prevalencia de trastornos cardiovasculares, fortalecerá huesos y músculos, mejorará las habilidades psicomotrices como la coordinación y equilibrio, etc.*
- *Bienestar emocional: Incrementará su autoestima, reducirá el estrés, mejora de su auto-concepto como persona con capacidad, etc.*
- *Relaciones interpersonales: Favorece la interacción social con otras personas de manera totalmente inclusive a la vez que mejora las relaciones entre sus propios compañeros/as, se establecerán nuevas amistades, etc.*
- *Inclusión social: Facilita la participación de la persona con diversidad funcional en entornos comunitarios normalizados gracias a la práctica de diferentes deportes.*

9.- PARTICIPANTES:

Participantes de los distintos centros y asociaciones existentes en la Provincia de Granada, siendo la previsión de participación de unas 130 / 140 personas.

10.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

INSTALACION/ESPACIO	ACTIVIDAD
CAMPO FUTBOL	" GRAN PRIX ALPUJARRAS "
PISTA POLIDEPORTIVA/PISTA PADEL	DEPORTES ALTERNATIVOS
PABELLON CUBIERTO	JUEGOS POPULARES
COMPLEJO DEPORTIVO	ANIMACION MUSICAL Y BAILE

11.- PROGRAMA JORNADA Y HORARIOS:

Horario	ACTRIVIDAD PROGRAMADA
10:00 H a 10:15 H	Recepción, Acogida y Desayuno/Tentempié
10:15 h - 10:30 h	Inauguración y Bienvenida)
10:30 h - 12:45 h	GRAN PRIX ALPUJARRAS Actividades Deportivas alternativas Animación musical y baile. (zumba, baile coreografía....)
12:45 h a 13:45h	Clausura y Entrega de regalo conmemorativo.
13:45 h	Picnic y Despedida

12.- NECESIDADES BÁSICAS:

- *PROTECCIÓN CIVIL (LO SOLICITA EL ÁREA DE DEPORTES).*
- *PROFESIONALES DE ACTIVIDADES Y APOYO A PERSONAS.*
- *VOLUNTARIOS DEPORTIVOS (ÁREA DE DEPORTES Y ASOCIACIONES).*
- *MATERIAL PARA JUEGOS, ETC. (SE UTILIZARÁ EL MATERIAL DISPONIBLE DE LAS ORGANIZACIONES ORGANIZADORAS, SE COMPRARA O ALQUILARÁ DEPENDIENDO DEL COSTE Y PRESUPUESTO).*
- *INSTALACIONES DEPORTIVAS.*
- *SERVICIO SANITARIO.*

13.- PREVISIÓN DE GASTOS:

EMPRESA/PERSONA	CONCEPTO	IMPORTE
	REFRESCOS Y EMBUITO	
	MATERIAL Y JUEGOS	
	REGALOS PARTICIPANTES (itros +)	
	PERSONAL/MONITORES	
	OTROS GASTOS	
TOTAL INICIAL		.000 C